



MAR DEL PLATA, 06 MAR 2018

**VISTO** el expediente N° 7-1981/17, de fecha 14 de noviembre de 2017, por el cual se tramita la solicitud de aval académico para la “Red-Tejido Pedagogías del Ser: Educadorxes y experiencias descoloniales y queer”, elevada por el Doctor Luis Gabriel Porta Vázquez, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación realizada.

Que dicha Red se desarrolla en el marco del Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC), perteneciente al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED), de la Facultad de Humanidades de esta Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que la fundamentación de la creación de esta red es la búsqueda de nuevos conocimientos a través de la realización de investigaciones científicas en el dominio de las Ciencias Sociales y Humanas con una perspectiva descolonial y *queer* con un enfoque interdisciplinario que lleve a contribuir a la formación de recursos humanos capacitados para la investigación.

Que, a fojas 02/03, se adjunta el detalle de la referida red.

Que, a fojas 04, obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión Extraordinaria N° 02, de fecha 20 de diciembre de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**


**ARTÍCULO 1°.- AVALAR** la creación de la “Red-Tejido Pedagogías del Ser: Educadorxes y experiencias descoloniales y queer” que se desarrolla en Grupo de Investigaciones en Educación y Estudios Culturales (GIEEC), perteneciente al Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED).

**ARTÍCULO 2°.-** Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

099

INTERVINO

  
Dr. Federico Mario Lorenc Valcarce  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Dra. SILVIA RAQUEL SUÑER  
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES